



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



10º Ord.  
EXP-UNC:0024150/2016

VISTO:

El Régimen de Promoción de la asignatura Introducción al Análisis Multivariado (Plan 2009), para las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, elevado por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo contempla un Régimen de Promoción Directa en los términos establecidos por la Ordenanza HCD N° 487/2010;

Que Secretaría de Asuntos Académicos eleva con opinión favorable y solicita ratificar la vigencia de los programas de dicha asignatura, aprobado por Resolución HCD N° 396/2013, atento a que no han tenido modificaciones; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Régimen de Promoción Directa de la asignatura Introducción al Análisis Multivariado (Plan 2009), para las Carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, propuesto para el segundo semestre de 2016, cuyos requisitos son los siguientes:

Promoción Directa:

Aprobar dos parciales con nota no inferior a siete (7) y dos trabajos individuales.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Gr. FACUNDO COTROGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **271**